

REGISTRADA BAJO EL Nº 1.539.-

VISTO:

El expediente C.M. Nº 03556-1, las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento Interno de este Concejo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que, para el normal funcionamiento del Cuerpo es necesario dar cumplimiento a los mismos y proceder a nombrar las autoridades cuyo mandato ha caducado el 10 de diciembre de 1997.-

Por todo ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

- Art. 1°) Desígnase al Concejal ALDO ANTONIO CAMUSSO, L.E. Nº 6.291.904; como PRESIDENTE del Concejo Municipal de Rafaela.-
- Art. 2º) Desígnase al Concejal ROBERTO MARIO MIRABELLA, D.N.I. Nº 17.963.828; como VICEPRESIDENTE 1º del Concejo Municipal de Rafaela -
- Art. 3°) Desígnase al Concejal LUIS ALBERTO PERETTI, L.E. Nº 6.286.885, como VICEPRESIDENTE 2º del Concejo Municipal de Rafaela.-

Art. 4°) Registrese, publiquese y archivese.

Dada en la Sala de Sesiones del CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.-

JORGE A. GAF

Concejo Municipal de Rafaela

C.P.N. ALDO A. CAMUSSO PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA